

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de marzo de 2016, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por la que se convocan los Premios Andalucía sobre Migraciones en su Duodécima Edición (BOJA núm. 66, de 8.4.2016).

Advertido error material en la Resolución de 28 de marzo de 2016, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por la que se convocan los Premios Andalucía sobre Migraciones en su Duodécima Edición (BOJA núm. 66, de 8 de abril de 2016), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que se indican a continuación:

Los formularios se sustituyen por los publicados en la Orden de 4 de septiembre de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones (BOJA núm. 178, de 12 de septiembre de 2014).